



Ref.:108/CON

Roma, el 15 de abril de 2014

**Orden del día provisional del Grupo de trabajo (GT1)- Descartes/Obligación de desembarque
Grand Hotel Bernardin, Sala de reuniones Emerald, Obala 2
Portoroz, Eslovenia, 7 de mayo de 2014**

De 9,30 a 13,30

1. Apertura de la sesión por el coordinador (Gian Ludovico Ceccaroni)
2. Adopción del orden del día
3. Continuación del trabajo realizado en la reunión de Barcelona: informe sobre los progresos realizados por cada grupo de trabajo nacional sobre la aplicación de la obligación de desembarque de las capturas no deseadas según el art. 15 del Reg. UE. 1380/2013

De 11,15 a 11,30: descanso café

4. Continuación de la discusión del punto 3 del orden del día

De 13,30 a 14,30: almuerzo

De 14,30 a 17,00

5. Examen de los proyectos de planes nacionales de gestión sobre los descartes
6. Preparación de un documento para una posible posición (recomendación) sobre los planes de gestión sobre la obligación de los desembarques que se someterá a el Comex.
7. Otros asuntos.

